



PROCESO DE LICITACION PUBLICA NRO.001 DE 2020.

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con el Decreto 00653 del 16 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se modifica, actualiza y compila el Manual de Contratación del Departamento del Quindío", y el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
NIT. 890-001693-1
PROCESO: LICITACION PUBLICA No. 001 DE 2020

OBJETO:
"PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y PARA SUS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 y ss del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: Licitación Pública.

ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Por ser las tarifas del servicio de vigilancia y seguridad privada reguladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el Departamento del Quindío para determinar el precio de referencia del presente proceso, tomó como base los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en las Circulares Externas que se relacionan, más adelante. De conformidad con lo anterior, se determina que el valor del contrato que se pretende suscribir, asciende a la suma de tres mil ochocientos un millón quinientos veinte mil doscientos nueve pesos moneda corriente (\$3.801.520.209) IVA

REQUISITOS: En el presente proceso podrán participar las personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales que se encuentren legalmente constituidas y acrediten los requisitos de capacidad jurídica, financiera, técnica y organizacional establecida en el pliego de condiciones que se publica en el SECOP I de manera simultánea con el presente aviso.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP I www.contratos.gov.co, al igual que en las oficinas de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

FECHA DE APERTURA DEL PROCESO: 26 de febrero de 2020.

ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas serán entregadas hasta el 05 de marzo de 2020 hasta las 04:00 P.M, en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío, URNA DE CRISTAL. Edificio Gobernación del Quindío, Calle 20 N° 13-22 Piso 6, Teléfono 7417700 Ext. 212, en Armenia – Quindío.

AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 13 de marzo de 2020 hasta las 04:00 P.M

Armenia Quindío, febrero 18 de 2020.

JOSE FERNANDO RAMIREZ CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica y de Contratación
Departamento del Quindío

Proyectó y reviso aspectos jurídicos: Ángela María Arias Ríos, Abogada Contratista Secretaria Jurídica y de Contratación.